MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

IPTA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Sistema MAG

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

MEMORAMDUM NRO. 27 /2014

A : Ing. Daniel Idoyaga, Pte.
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)

De : C.P. Shirley Dick, Directora
Dirección de Contratación

Fecha : 25/06/2014
Asunto : Solicitud de Resol. Institucional

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente, a los efectos de informar que se efectuó la revisión del Informe de Evaluación del procedimiento de **Contratación Directa N° 09/2014 "ADQUISICIÓN DE PINTURAS Y COLORANTES" – ID 273.365**, cumpliendo con todos los requerimientos solicitados.

El Comité de Evaluación, en razón de que no se cuentan con 3 (tres) ofertas susceptibles de ser analizadas técnica y económicamente y considerando que el Art 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03 establece: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.",* recomienda declarar desierto la Contratación Directa N° 09/2014 "Adquisición de Pinturas y Colorantes ".

Por lo tanto a fin de dar cumplimiento al Artículo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y si la máxima autoridad resuelve Declarar Desierto, solicito la promulgación de la Resolución respectiva.

Se adjunta a la presente:

- Informe de Evaluación CD N° 19/2012,

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA
IPTA SECRETARÍA GENERAL - MESA DE ENTRADA
EXP. Nº: 122/2014.-
RECIBIDO POR: Claudia Martinez
FECHA: 25/06/14 HORA: 11:27 FIRMA